

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**24436** REAL DECRETO 2203/1985, de 20 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática de Madagascar a don Mariano Baselga Mantecón, con residencia en Nairobi.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1985,

Vengo en designar Embajador de España en la República Democrática de Madagascar a don Mariano Baselga Mantecón, con residencia en Nairobi.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**24437** REAL DECRETO 2204/1985, de 20 de noviembre, por el que se nombra Vicepresidenta de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América a doña Josefina López López-Gay.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1985,

Vengo en nombrar Vicepresidenta de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América a doña Josefina López López-Gay.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**24438** REAL DECRETO 2205/1985, de 20 de noviembre, por el que se confiere la categoría y rango personal de Embajador de España a don Emilio Cassinello Aubán, por razón de su cargo de Presidente de la Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla 1992.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1985,

Vengo en conferir a don Emilio Cassinello Aubán por razón de su cargo de Presidente de la Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla 1992, y mientras permanezca en el mismo, la categoría y rango personal de Embajador de España.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**24439** ORDEN de 15 de noviembre de 1985 por la que se nombra Oficiales de la Administración de Justicia a los aspirantes que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 33 de la Ley orgánica del Poder Judicial, disposición adicional 2.ª de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, artículos 39, 73 y 121 del Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y con la Propuesta del Consejo General del Poder Judicial de los aspirantes aprobados en la oposición celebrada para el ingreso al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 455 de la citada Ley Orgánica, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar Oficiales de la Administración de Justicia a los aspirantes que se relacionan en el anexo que se acompaña, con derecho al percibo del sueldo y demás emolumentos, en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones vigentes.

Segundo.—Los citados aspirantes pasarán a prestar los servicios propios de su cargo en los Organismos judiciales a los que han sido destinados, en virtud de la normativa contenida en las disposiciones legales anteriormente citadas, con los criterios siguientes:

a) Derecho preferente en la adjudicación de plazas a los aspirantes aprobados que se presentaron por el turno II de la convocatoria, y que hubieran desempeñado con anterioridad la misma plaza convocada y en la misma localidad en que corresponda prestar el servicio, siempre que se haya solicitado en primer lugar.

b) Adscripción de los demás aspirantes a las plazas desiertas anunciadas, en atención al número con el que se incorporan al escalafón y a la petición formulada por los mismos.

El aspirante que no ha obtenido ninguna de las plazas solicitadas por haberse adjudicado a otros con mejor derecho, se le ha destinado a plaza desierta, en atención a las necesidades del servicio, con carácter forzoso.

Tercero.—Los aspirantes relacionados en el anexo que se cita deberán posesionarse de sus cargos en los Organismos judiciales a que se les destina, dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el Subsecretario,  
Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**ANEXO QUE SE CITA CON EXPRESION DE APELLIDOS Y NOMBRE DEL ASPIRANTE Y PLAZA A LA QUE SE LE DESTINA**

Rafel Homs, Montserrat: Juzgado de Primera Instancia número 16 de Barcelona.

Yllera Fernández, Paloma: Juzgado de Distrito número 30 de Madrid.

Aguilar Jiménez, Miguel: Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla.

Gómez Uribe, María del Carmen: Juzgado de Distrito número 25 de Barcelona.

Lozano Ferrer, Carlos Teodoro: Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Lecaroz González, Francisco Javier: Juzgado de Instrucción número 14 de Sevilla.

Ortiz Asenjo, María Blanca: Juzgado de Paz de Majadahonda.

Ferrio Rodríguez, María Elena: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pontevedra, número 2.